



LLEGA SUPUESTA SOLICITUD DE JUICIO DE PROCEDENCIA CONTRA CUAUHTÉMOC BLANCO

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que no habrá protección para el diputado federal Cuauhtémoc Blanco, acusado de abuso sexual en grado de tentativa contra su media hermana, tras llegar la solicitud de juicio de procedencia por parte de la Fiscalía, cuyo titular fue destituido por diputados locales.

No obstante, el líder morenista en San Lázaro, pidió no prejuzgar el caso hasta que se sigan los procedimientos correspondientes.



El diputado Ricardo Monreal prometió que no se le protegerá. **Cuartoscuro**

Antes, el Congreso local de Morelos aprobó la destitución del fiscal general del estado, Uriel Carmona, y luego, la tarde de este jueves, perso-

nal de la Fiscalía acudió a la Cámara de Diputados a entregar formalmente la solicitud de juicio de procedencia contra el diputado Cuauhtémoc Blanco. La petición se debe a su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual.

Sin embargo, Monreal negó que hubiera llegado la petición de juicio.

"No quiero prejuzgar a nadie, menos a un compañero como Cuauhtémoc Blanco. No conozco la denuncia ni ha llegado a la Cámara de Diputados...", expresó el legislador.

Al ser cuestionado sobre si la mayoría legislativa de Morena garantizaría que no se protegerá al exgobernador, Monreal negó cualquier tipo de encubrimiento: "Nunca lo hemos hecho y nunca lo haremos", señaló el diputado.

Claudia Bolaños